

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,
VIERNES Y DOMINGOS

LA UNION

GERENTE
BERNARDO MAGUADO

REDACTOR D^r LUIS SANTIAGO BOTANA

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE
Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne, 51 bis Paris, único corresponsal de LA UNION en París, y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir á las solicitudes que, á su juicio importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.50
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20

La Union

MINAS, FEBRERO 79 DE 1884.

COLABORACION

Los ateos prácticos

El ateísmo especulativo ó teórico segun muchos filósofos y teólogos no existe; porque consistiendo en la negacion absoluta de la existencia de Dios por considerarla como un error ó como una gratuita hipótesis de los teístas; es imposible, que hombre ninguno al considerar el orden armonioso, que reina en el universo, se vea desposeido de razones para demostrar una verdad tan palpable. Pero aunque no existan en el mundo ateos especulativos, hálase en cambio sembrado de ateos prácticos, que son todos aquellos, que reconociendo la existencia de un Dios; se conducen como si no existiera, que para el diablo es lo mismo; por que de este modo igualmente consiguen su fin.

Los modos de ser ateo práctico se reducen principalmente á tres, segun un autor católico á quien seguimos en la presente excepcion.

1º. Decir que se crée en la religion, pero no practicar ningún acto de ella. Esta es la forma mas vulgar con que muchos individuos encubren su ateísmo vergonzante, creer en todo; en la infalibilidad del Papa, en la confesion, en la misa en el ayuno, etc. etc., pero en llegando, el caso de poner en práctica su credo; se conducen como si no creyesen en nada. No ayunar porqué; segun ellos, estas son cosas de beatas; no se confiesan porque, estas son cosas propias de niños y viejos; no oyen misa porque no tienen tiempo etc. etc.

Los tales, pues, ni más ni menos, son verdaderos ateos prácticos; porque religion que no se practica no es religion. La religion es una cosa esencialmente práctica y no la profesa quien no la practica, de la misma manera, que no profesa el oficio de carpintero quien no trabaja en madera—cimiento sólo sin paredes y techumbre, no es edificio; de la misma manera religion sin práctica no es religion. El cimiento es el credo y el edificio el código de leyes que á sus sujetos impone.

Por eso ha dicho el Apóstol Santiago: de las obras se juzga el hombre y no de la fe solamente por que, la fe sin las obras es muerta. Y San Pablo dice: «No

los que oyen la ley son justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados».

2º. Creer y practicar algo de la religion, pero no todo. Hé aqui otra forma con que muchos encubren su ateísmo. Los tales creen del catolicismo lo que les conviene como si la fe de Jesucristo no exigiese su misión absoluta y sus dogmas y preceptos fuesen libres.

De estos, unos se glorian de llamarse cristianos descalzados como si la catolicidad no fuese una de las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo, y por lo tanto al declararse cristianos descalzados se declaran enemigos de la Iglesia de Jesucristo, dando lugar á que sean tenidas como gentiles; porque Jesucristo dijo: «quién no oyere á la Iglesia será considerado como gentil.» Pero de estos no hay que dejarsé alucinar porque, estas son vanas formas con que muchos pretenden encubrir su miserable apostasia. Otros admiten la infalibilidad del Papa, pero no la virginidad de María, como si no fuese tan dogma de fe como la infalibilidad. Otros admiten la presencia real de Cristo en la hostia pero no la confesion etc. etc. Los tales deben saber, que aunque admiten algunos de los dogmas y practican algunos de los preceptos que la religion impone, se conducen como si hubiesen caido en la duda absoluta, y la razon es clara, porque consistiendo la fe, en creer lo que Dios ha revelado, porque Dios lo ha revelado, que, es la suma veracidad, el que niega una verdad de fe, cualquiera que sea, niega una verdad que Dios ha revelado, y por consiguiente niega á Dios su suma veracidad; y el que niega á Dios su suma veracidad, niega toda la fe, porque toda la fe estriba en su suma veracidad. Resiriéndose á esto dice la sagrada escritura: «aun que guarde uno toda la ley, si rechaza uno solo de sus mandatos, viene á hacerse reo de toda la ley.»

Finalmente el 3º. modo de ser ateo práctico es; practicar los preceptos, que impone la religion, por miras meramente humanas. Esta tambien es una forma de ateísmo muy vulgar. Muchos cumplen con los preceptos, que nos impone la religion, pero por motivos meramente humanos: unos por agradar á sus padres y parientes otros, por respeto humano etc., pero no por obedecer, agradar y reverenciar á Dios. De los que así proceden, nos vemos obligados tambien á confessar que son verdaderos ateos prácticos; porque el alma de toda obra moral es el fin del agente, que la ejecuta: aunque la obra sea buena en sí si el agente ha sido impulsado á obrar por un fin perverso pierde la obra toda su moralidad. De la misma manera las obras religiosas que no se practican con el fin de obedecer, servir y reverenciar á Dios pierden todo su mérito y pasan á ser obras meramente humanas. Resiriéndose á este modo de proceder nos dice Jesus: «No hagais vuestras obras delante de los hombres; ¡poqué no recibireis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos.»

Variedades

Horas de descanso

No hay enfermedad como la enfermedad mortal del corazón.

CASTELAR:

Oh, nô!... imposible que haya una pena, un sufrimiento, que á los pesares del alma excede por su tormento,

Yo, que conozco la vida, que he viajado en esos mares do la humanidad camina entre dichas y pesares,

Yo, aunque joven, de este mundo en la azorosa carrera llevo en el alma un profundo golpe que la desespera.

Yaunque ha soñado placeres mi anhelante fantasía, soñando, también, de ellos ha llegado el postrér dia.

Por que es soñar, no otra cosa la corta vida infeliz, que se estrella con la loza que cubre una sepultura.

Todo es bello, cuando el alma joven no conoce penas, cuando reina en si la calma y en doradas horas, juega.

Cuando así yo me encontraba lleno de entretenimientos, y ni siquiera esperaba lo que son los sufrimientos,

Oh! que bello, me decía, es este mundo clemente, y sentía, que la vida fuera corta, solamente.

Mas ya aquellos devaneos hijos de infantiles años, aquellos suaves deseos, murieron con mis engaños.

Y sólo penas dejando sobre la existencia mia que ya en verdad, va quedando sólo al sufrir reducida,

Clavaron al corazon ese puñal escondido, dejando sólo el dolor en mi corazon herido.

Oh, cuánto yo hubiera dado en mi tan loca ansiedad, por haber pronto encontrado lo que llaman realidad!

Y hoy que ella robó á mi mente todo lo que era ilusorio, y en vez de placer creciente sólo me dió un purgatorio,

Hago ya por desecharla deseando vivir como antes, entre ilusiones y sueños y horas de placer amantes.

Pero, nada; que ya es tarde, diceme ast la inclemencia, seguid la ruta trazada por la exelsa Omnipotencia.

B. M.—1879.

CRÓNICA EUROPEA

La Biblioteca nacional de Francia, que se enriquece diariamente, ya por compras, ya por donativos, acaba de publicar su inventario.

El número de volúmenes que guarda se eleva á 2.500.000.

La sección de manuscritos contiene 92.000 volúmenes encuadrados ó guardados en cartones, y el gabinete de medallas 144.000 de todas las épocas y pueblos.

La colección de estampas comprende mas de dos millones de piezas conservadas en 14.500 volúmenes y en 4000 carteras.

La galeria de la reserva contiene los volúmenes mas preciosos, en número de 8000:

Es la biblioteca mas rica y mas antigua de Europa, pues sus primeros elementos datan del tiempo de Carlo-Magno.

Un sabio alemán, Mr. Gruselbach, catedrático de química de la universidad de Upsal, ha estado consagrado durante mucho tiempo al perfeccionamiento de un aparato para helar á una persona viviente y mantenerla en estado de estupor por espacio de uno ó dos años. Hoy anuncia, que helará á una persona que quiera someterse al experimento y le adormecerá y privará de toda apariencia de vitalidad, comprometiéndose á volverle á su sér natural después del término que fije sin daño ni detrimento alguno.

Como nadie se ha prestado para que haga la prueba, el sabio alemán ha presentado una exposición al gobierno sueco, para suplicarle se le ceda un criminal cualquiera condena do á pena de muerte con el que pueda demostrar la verdad y eficacia de su estrafío descubrimiento.

En China se ha publicado un libro, del cual extraña el «Catholic Telegraph» lo siguiente:

«Los europeos no pertenecen á la raza humana.... En su exterior se parecen á los monos, y en su interior al demonio. Así les llama Yangkwit-tze ó demonios de Europa.» Esa raza de salvajes no adora ni á el cielo ni á la tierra; tampoco honra á los espíritus ni venera á los antepasados. Siendo ellos tan sólo un puñado de perros y de mar.... no hablan mas que de «igualdad,» y desconocen toda jerarquía social. Para ellos no hay diferencia entre el padre y el hijo entre el rey y el súbdito. ¿Qué cosa son sobre todo, esos ingleses?....»

Está visto que los parlamentos europeos no quieren conservar la fiesta en paz. Desórdenes en las Cámaras francesas, batallas formidables en las Cortes españolas, discusiones exacerbadas en el Parlamento italiano, y, últimamente, sesiones tumultuosas en la Dieta de Agram. La oposición había resuelto en esta impedir por todos los medios la discusion de ciertas proposiciones del gobierno. El escandalo, segun dice un despacho de Agram, de 14 de Enero, ha sobrepasado cuanto es posible imaginar.

Los miembros de la oposición inter-

LA UNION

vian á sus colegas á gritos, llamandoles pillos y ladrones.

La mayoría quería pedir la interrupción provisoria del período legislativo y votar la expulsión, por ocho días, de estos miembros de la oposición que se distinguieron por su encarnizamiento. El Dr. de Croacia se expresó en el mismo sentido; pero á pedido del diputado Bajovich, se resolvió prasar á sesión secreta y en ella se reconciliaron los amigos.

El partido nacional croata va á fundar un diario.

La Iglesia cismática de Turquía ha sufrido un rufo golpe, de que es muy dudoso pueda reponerse.

Siguendo la Sublime Puerta la linea de conducta que se impuso á la terminación de la guerra turco-rusa, ha abolido todos los privilegios é inmunidades de que gozaban en sus dominios las iglesias cismáticas. Al mismo tiempo ha confirmado de nuevo los privilegios é inmunidades de los católicos. Ante esta conducta del gobierno del sultán, el patriarca cismático de Constantinopla protestó y presentó su dimisión.

La puerta se ha limitado á archivar la protesta y á ordenar al patriarca que retire la dimisión.

Cosa moderna es el periodismo, mas no de tan escasa antigüedad como generalmente se creé.

Según datos fidedignos, dióse á luz en París, el dia 5 de Enero de 1665, el primer número del *Diario de los sabios*, redactado por Dionisio Salle, miembro del Parlamento. Algun tiempo después apareció el *Mercurio Galante*, que se ocupó casi exclusivamente de poesías y letras.

Sucesivamente fueron fundados el *Diario de Treceus* y el *Diario de Verdun*. En 1684 Bayle comenzó la publicación de las *Noticias de la República Literaria*. En 1668 apareció en Roma el *Diario de los literatos*, y 1671 comenzaronse á publicar en Venecia hojas periódicas de las que cada una costaba la moneda llamada *Gazzetta*, nombre que posteriormente se hizo extensivo á otras publicaciones.

Para terminar esta breve reseña diremos que la *Caceta Oficial de Madrid* cuenta ya mas de 220 años de existencia.

Gacetilla

A CARGO DE BERNARDO MACHADO

La señorita Bibiana Beracocha de qudimos cuenta en el número anterior, se había enfermado en el teatro, falleció á las 24 horas del ataque.

Después de haber cenado, se oprimió de tal modo el corsé, que cuando le dió el purasim, estando en el paleo al empezarse el primer acto, hubo necesidad de cortárselo, pues que las ballenas estaban como inrustadas en la carne, produciéndole una repentina hinchazón en todo el cuerpo y un gran abceso de humores al pecho.

Gozando de una salud perfecta, su muerte ha causado el profundo dolor de todos y su entierro se ha verificado con la asistencia de una gran parte del pueblo.

Un gran número de señoras y señoritas, asociadas á la sociedad de San Vicente de Paul que acompañaron el féretro á la última morada, pronunciaron una oración funebre al cerrarse la lápida.

Varios señores del cortejo acompañaron á las señoras en sus oraciones.

Que esto deplorable ejemplo sirva de norma á las niñas que sacrifican su salud en aras de la supuesta belleza de un traje elegante y una cintura artificial.

El plazo para las patentes de giro de 1^o 2^o y 6^o clase vence a fines del presente mes de Febrero.

Ayer empezó á funcionar en el nuevo local casa de don Francisco Salgado, el Liceo Católico del señor Rojido.

Las grandes comodidades que ofrece el estenso edificio para ese destino, hacen que su profesor pueda ya aceptar muchos elumnos más que había rehusado por la estrechez de la casa anterior.

Deseamos al señor Rojido, en la pesada tarea de la enseñanza, el anhelado fruto del adelanto en sus discípulos al par que la propia recompensa de sus afanes.

Llegó de Montevideo la familia del coronel Montero.

Falleció ayer en el Hotel de la Paz una señorita de trece años que la estaba asistiendo desde hace doce días, su padre don Manuel Lorenzo conocido vecino de Carapé.

La fiebre tifus le arrebató esa hija.

Dolémonos de su desgracia, deseando la resignación cristiana, para soportarla.

Respecto á las papeletas de disfras que habla el edicto de policía que se publica en este número se hace notar que tal disposición no reza con las señoritas y menores de edad de cualquier sexo, si no exclusivamente con el sexo barbudo mayor de edad.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

EDICTO

El Jefe P. y de Policía del Departamento dispone:

Art. 1º Prohibese el Juego de Carnaval en los días 24, 25 y 26 del corriente mes, dentro del perímetro que encierran las calles de Lavalleja, Cerro-Largo, Marimarajá y Sarandi, exceptuándose de esta prohibición el juego con pointitos, que será permitido; no obstante lo que la policía decomizará aquellos que contengan liquidos nocivos á la salud.

Art. 2º Permitese libremente el disfras, en los días mencionados, exceptuándose el uso del traje militar y el del Clero, como así mismo el que represente cualquier sociedad ó comunidad religiosa; debiendo no obstante los que deseen disfrazarse presentarse en esta Jefatura, ó en las oficinas de Policía, á dar sus nombres y domicilios.

Art. 3º. Prohibese llevar armas, sino figuradas, cuando el traje de disfras lo requiera, bajo la pena que establece el art. 3º del «Edicto de Policía» vigente.

Art. 4º Son enteramente libres los bailes públicos, tanto de disfras como de particular; debiendo no obstante dar aviso previamente á la Policía cuando ellos tengan lugar á fin de dictar las disposiciones convenientes para la conservación del orden.

Art. 5º Se prohíbe que las comparsas hagan ostentación del Pabellón Nacional como distintivo, así como tocar ó cantar el Himno Nacional.

Art. 6º Los contraventores á las disposiciones que anteceden serán detenidos por la Policía para procederse contra ellos según la gravedad de la falta y con arreglo á lo que determinen las leyes.

Art. 7º Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer cumplir el presente edicto que para conocimiento general se publica con la debida anticipación—

Minas, Febrero 18 de 1884.

Francisco D. Montero

CORREO DE LA CAPITAL

Se anuncia que el 1º de Marzo tomará el velo de monja la señora viuda Margarita Moor, distinguida dama de Buenos Aires.

Se asegura que no tardarán muchos días sin que don Máximo Tajes abandone la cartera de Guerra y Marina motivado por su grave enfermedad.

Sábese que muy en breve partirá un comisionado para pelotas conduciendo una tropa de 2,000 animales.

La exportación del ganado para el Brasil, favorece á nuestros estancieros.

La Colonia Porvenir ha cosechado este año 12,000 fanegas de trigo.

Con el móvil de hacerle un robo, ha sido asesinado el 18 en la abadía de Monte-Virgine cerca de Nápoles, Monseñor de Cesare, crimen cometido por el criado del prelado, un napolitano que tenía á su servicio desde hace siete años.

Entre los arroyos Carpintería y Yaguatí fue encontrado degollado un menor de 12 años de edad hijo del vecino don German Cantos.

El criminal se halla en poder de la autoridad.

El 17, el coronel don Basilio Muñoz, acompañado del Jefe Político de Cerro-Largo y del coronel don Nicasio Galiano, visitaron al Presidente de la República.

El correspondiente de «El Nacional» de Buenos Aires en esta ciudad, envió á aquel colega el siguiente despacho telegráfico:

«En los primeros días de Marzo se tirará el decreto organizando nuevamente el segundo batallón de línea. Indicase como jefe al coronel García.

Santos llegó anoche. Esta mañana hubo una larga conferencia en la Gefatura. Parece que el Gobierno ha dado órdenes reservadas al Jefe Político de Paysandú á causa de rumores políticos de que circulan hace días.

Dícese que una vez que llegue aquél el coronel Basilio Muñoz será nombrado Jefe Político de San José, pasando el actual Coronel García, como ántes digo, á mandar el 2º Batallón de Cazadores.

Un vecino del departamento de San José acaba de ser víctima de un terrible suceso.

La casa de negocio de su propiedad, sita en el camino de Mercenes, acaba de ser reducida á cenizas por un voraz incendio.

Se supone que dicho incendio no es casual, sino obra de una mano criminal.

La policía no debe descansar hasta haber dado con él ó los infames bandidos para aplicarles la pena de los incendiarios.

En estos días debe iniciarse ante los Tribunales de la República un ruidoso pleito, sobre nada menos que 25 leguas de campo en los departamentos de la Colonia y Soriano.

Se evalúa en medio millón de pesos el valor de la cuestión litigiosa.

El Dr. D. José Roman Mendoza, distinguido miembro de nuestro foro, es el abogado de la parte reivindicante.

El pequeño Eortini Oriental, nos ha vuelto á sorprender con otro trabajo que tiene expuesto en casa del Sr. Moneda calle 19 de Julio, cuyo trabajo es el retrato á lápiz del Comandante de Leon, el cual sorprende por la verdad del parecido, por la corrección de las líneas y por la buena distribución de las sombras y á la verdad que nadie pondrá crédito en que su autor no tiene mas que nueve años de edad.

Este niño es una notabilidad.

Hemos sabido que su inteligente profesor el Sr. Alabes no tan solo no lo ha dirigido sino que hasta ignora que su discípulo lo haya hecho.

Felicitanos de todas veras al pequeño Hernanegildo y á su profesor pudiendo desde ya profetizarlo que será una gloria nacional.

Corría el rumor de que era inminente

un cambio ministerial en el gabinete uruguayo.

Se volvía á hablar de que el general don Máximo Tajes iba á retirarse á la vida privada siendo sustituido en el Ministerio de la Guerra por el coronel don Valentín Martínez.

Agregábase que este cambio ministerial se produciría á instancias del mismo General Tajes, y que era probable que este pasara á residir á la capital vecina.

Y se decían otra porción de cosas por el estilo.

En vista de estos rumores nos hemos cercado hoy á varias personas que se encuentran cerca de lo que pasa en las altas regiones oficiales, haciéndoles algunas preguntas al respecto.

Según las personas que nos han informado, nada de lo que se ha dicho sobre ese asunto, tiene fundamento. Parece que tales rumores son otra cosa que simples conjeturas hechas por algunos políticos, y añaden nuestros informantes, que si efectivamente llegará á producirse una crisis ministerial, no sería precisamente el Sr. Ministro de la Guerra el que dejaría de formar parte del gabinete gubernativo, sino otro ministro que hoy aparece como el mejor amigo del Presidente de la República.

El gobierno ha cerrado trato con la casa sueca Nordeleld, para la adquisición de un regular número de piezas de artillería, sistema moderno.

Ocho millones! Esta es la suma que ha dejado como herencia á sus herederos la señora doña Dolores Reinoso de Pacheco en Buenos Ayres.

Dicen los colegas que en las próximas sesiones ordinarias se presentará un proyecto suprimiendo las corridas de toros.

Hoy llegó de Santa Lucía, después de una larga permanencia, el Diputado D. Abdón Arostegui.

Trae nos dicen un proyecto de descentralización administrativa, que presentará á la Cámara de que forma parte.

Desde el 1º de Enero el alemán es el idioma oficial de Metz, en todos los ramos de la administración.

Juzgado Ldo. Departamental

A CARGO DEL DR. FRANKLIN BAYLEY

Día 8—Rumualdo Gadea con Astrígildio Cardozo sumario—Rosendo Lescano y otros sumario—Diego Fernández sumario—Juana Correa y otras vénia—Ignacia Gomarán vénia—Oficio del Juzgado del Crimen—Rumualdo País sumario—Domicio de los Santos Testamentaria—Claudio Prieto Testamentaria—Manuel Fernández y Hno. con Benjamín Prieto—Juan Chaparro sumario—Calisto Alvariza sumario—Casiana Arellano información—Andrés Acosta Testamentaria (2)—Antonio Meloglio Testamentaria—Celedonio Cuello prófugo—Exhorto del Juzgado Ldo. Correcional—Nota del Defensor de Pobres en lo Criminal—Lorient con Giménez—Exhorto del Juzgado de Comercio—Benito López—Exhorto del Juzgado Ldo. de San José—Domicio Melgarejo y Ventura Sosa Testamentaria—Manuel Fernández y Cia, con José Castillo (2)—León López Testamentaria—Luis Queirolo Sumario—Sucesión Bentos López con la de Silverio da Rosa—

Sentencias interlocutorias: Luis Queroilo sumario—Luis Garzen Testamentaria—Sucesión Bentos López con la de Silverio da Rosa—Emiliano Fernández con Benedicto Pisso—Manuel Fernández Hno, con Benjamín Prieto.

(Continuará)

DENTISTA



Antes



Después

AMERICANO

HIPOLITO DATH

Participa al distinguido público de Minas que abrió su gabinete dentario, en la calle a Treinta y Tres num. 209, (casa que fue habitada por la familia de don Carlos Ladereche) en el cual ofrece sus servicios profesionales.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales de todas clases, sin extracción de raíces, sin ganchos ni resortes, esos dientes nada dejan que desear en belleza y solididad, restaurando la articulación, y sirven para masticar los alimentos más duros.

Atelier especial para las reparaciones de las piezas incómodas, rotas o usadas.

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar para facilitar la emisión de la palabra con sonido perfecto.

Los paladares artificiales tienen por objeto conseguir la voz áspera y gangosa e impedir la salida por la nariz de los líquidos.

También por medio de ellos se logra enderezar una cara torcida y conseguir las imperfecciones de los labios.

Orificiones y empomaderas de todas las clases y con un esmalte especial para los dientes doloridos.

Vende suétil vegetal anti-seborrótico para limpiar y blanquear los dientes.

Póvos dentarios para conservar los dientes sanos.

TRABAJOS GARANTIDOS POR 15 AÑOS Y A PRECIOS MÓDICOS

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

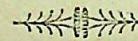
CONSULTAS GRATIS DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

Los pobres serán aliviados de sus dolores gratuitamente.

ATENDA A LOS LLAMADOS DE DENTRO Y FUERA DE LA VILLA.

NOTA—Especialista para componer dentaduras flojas o mal hechas por otros dentistas,

a precios moderados.

FOTOGRAFIA MINDONIENSE
103 CALLE MALDONADO 103
MINAS.

Este conocido establecimiento ha sido trasladado de la calle 18 de Julio a la calle Maldonado, casa del Sr. Naranjo, donde hemos construido una hermosa Galería, la que nos permite hacer trabajos tan perfeccionados como los que se hacen en la Capital.

Ahora si podemos ofrecer a nuestros favorecedores, retratos bien modelados y con efectos de luz muy caprichosos y artísticos.

También advertimos que se puede retratar con la misma perfección en días nublados, de viento u lluviosos.

Seguiremos haciendo retratos de todas clases y tamaños a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños; idem, sobre porcelana y los bellísimos al carbon cruentia inalterables.

Se retrata a domicilio, lo mismo en el pueblo que en cualquier punto de campaña pasando aviso con la anticipación necesaria.

No olvidarse que la Fotografía se trasladó a la calle Maldonado num. 103.

PILDORAS
HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desórdenes del Hígado, del Estómago y de los intestinos, asma de impureza de la sangre a causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad Unguento Holloway

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección 78 New Oxford Street. Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los permenores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Dépósito en Minas: Botica del SOL de FRANCISCO I. GARMENDIA, plaza Libertad.

6 de AFECCIONES de los NERVIOS de dicho medicamento obra como por en canto restableciendo el SISTEMA y poco decirlo así regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras es de su propia

de la MUJER, es realmente maravilloso. Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de Pecho, las HERIDAS antiguas, LLAZAS y ÚLCERAS, cualquiera que haya sido su duración, se frotar con él abundantemente la garganta y el pecho, y dan en desaparecer los peores costídos.

Dicho unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Hotel de la Paz
25 de Mayo esquina 18

HOTEL DE LA PAZ
PUERTO HERMOSO.

Calle 8 de Julio, esquina 25 de Mayo.

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo Hotel.

NOTA—Sí avisa a los troperos y damas personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con un excelente pastelería donde podrán tener sus caballos

con toda comodidad.

Hotel de la Paz
25 de Mayo esquina 18

CARNE, HIERRO y QUINA

Alimento mas fortificante para los Tropicos mas repartidores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

y con todos los principios nutritivos de la CARNE.

CARNE, HIERRO y QUINA para los Tropicos mas repartidores.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

Carne con sabor de Hierro, que contiene la Quina y la Hierba de Hierro.

AL PUBBLICO CONFITERIA, CAFE Y BILLAR DE ISIDRO ESCUDERI

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, sapos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, Dporto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan ramilletes de varias clases para banquetes, bautizos i casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarros, etc.

Venta de Ganados

El que suscribe hace saber á los señores compradores de ganados para sa laderos, que en la presente safra, vea de bajo controla, hasta quinientas reses, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; dà y pide garantías. — Para tratar en la Estancia de Gutiérrez de la Testamentaria Honorio Luis da Silva, 6^a Sección policial de Minas.

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento, participa al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tienda los que se venden á precios sumamente módicos.

AVISO

Mensajerías Orientales
ITINERARIO DE LA DILIGENCIA
SALIDAS DE MONTEVIDEO
3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27
SALIDAS DE MINAS
1, 5, 9, 13, 7, 21 y 25
entre en Minas: Gabino Pérez.

GREGORIO P. CASTRO

Escríbano Público

Se encarga de asuntos judiciales y Testamentarios
calle Treinta y Tres, esquina Florida
MINAS

BR. EMILIO J. DE ARÉCHAGA

Abogado

Ha trasladado su estudio á la calle
CEBOLLATI N° 105

AVISO

Debiendo ausentarme para el extranjero á mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella puede verse con el que suscribió hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Farina quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en este establecimiento, se servirán pasar á abonarlas ántes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.

José Varone.

Al público

No, hacemos un deber en participar á nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios ántes establecidos.

calle 18 de Julio N° 261 á 265
Minas, Diciembre de 1883
Figini y Lupi

OFICINA RENO VALETA DE BOLETOS de Marcas y Señales

Esta Oficina hace saber á los hacendados del Departamento y á todos los propietarios de marcas en general, que ha recibido de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandado expreso de la Ley la renovación de los provisorios expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios están en la obligación imprescindible de proceder de conformidad con la Ley al cange respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse á la brevedad posible con sus boletos provisorios que entregarán para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de **un peso setenta y cinco centésimos**.

EL AGENTE
L. del Puerto.

Oficina—Hotel de la Paz.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

AVISO.
Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Contribución Directa, que los plazos designados por la Ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto, son de Enero á Marzo, para la primera cuota, y de Abril á Mayo para la segunda.
Minas, Enero 15 de 1884.
El Administrador: FRANCISCO FERRER

DR. LUIS SANTIAGO BOTANA
tiene su estudio de abogado en la calle de
MARMARAJA N° 204

AVISO

Pascual Griceo, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-química, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para la extracción, no pudiendo efectuar ésta sólo cuando es incurable ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas con el sistema más aceptable en parte odontotécnico, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente su economía i ad en la masticación y higiene.

Limpia también los dientes con estrictos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, diríjase al Hotel de la Paz, cuarto á la calle 25 de Mayo, frente á la casa del Sr. Foucault.

Precios reducidos.

AVISO

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAJADISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atáctica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Laotucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Público aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el litro á precio para usarla.

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio
MONTEVIDEO.

AVISO

Por el presente se cita á los herederos de D. Juan A. Mancebo para que dentro del término de treinta días contados de la fecha comparezcan ante la Secretaría de esta Corporación á ser notificados en el expediente que se sigue sobre terrenos denunciados por D. Adrián Fucó.

Minas, Enero 17 de 1884.

C. A.—V. Roch.
See retario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO
Se hace saber á los contribuyentes, que el pago de las Patentes de Rodados en el corriente año se efectuarán desde el 15 de Febrero al 31 de Marzo.

Los carrojos de uso particular quedan obligados á tomar la Patente en todo el corriente mes.

Minas, Enero 28 de 1884
El Secretario, V. Roch.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza al concursado Dn. José Luengo, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado á exhibir los títulos de propiedad de la casa y terreno cita en esta Villa perteneciente al concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Enero 31 de 1884.
Juan Villalengua—Escríbano PÚBLICO

AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, cónica techada á teja construida en un solar de 25 varas de frente por cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo, a lado de la casa de don Manuel Zuasnabar. Para tratar, con don Juan Farina

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor D. Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges D. Guillermo Fernández y doña Petrona Villegas, á fin de que todos los que se consideren con cualquier título con derecho de derecho á sus bienes se presenten ante el Juzgado á ejercitar sus acciones dentro del término de treinta días; con los justificativos respectivos bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.

Minas, Febrero 7 de 1884.
Juan Villalengua—Escríbano PÚBLICO

MANUEL NIN CARRAADS

PROFESOR VETERINARIO

Establishido en esta Villa, calle Marmarajá esquina Cebollati, Fonda de don Salvador Placer.

Cura toda clase de enfermedades en el ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, caprino, etc. como así mismo entiende en las operaciones de la capa ó castación, modo de cuidarlos, tratar de su engorde, higiene y conveniencias varias, garantizando un tratamiento prolífico y económico, como del modo y forma de herbar las cabalgaduras con arreglo á los preceptos profesionales.